PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica 01 de abril de 2020

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1359211**
Cordinador Academico
instrutor G08
Centro Agroemprearial
aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2020

Referencia: No **1359211** del año 2020

JANNER ALBERTO VARGAS SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.**9.692.573** de Aguachica Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa Sena Emprende Rural SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: 1) UN (1) PRIMER PAGO EN EL MES DE FEBRERO POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (2.228.490), 2) NUEVE (9) PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (3.714.150) CADA UNO. 3) UN (1) ULTIMO PAGO EN EL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (1.485.660)

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA (No.)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	✓ Acudir a apoyar en el evento realizado en el municipio de Pailitas "**Conectividad rural**" donde se realiza la oferta formativa del programa SENA EMPRENDE RURAL (SER). ✓ Asistir a la reunión programada por la líder del grupo (SER), para la elaboración de los proyectos formativos del área de agroindustria. ✓ Solicitud de 2 (dos) formaciones Codigo: **96151518**, denominación del programa: "**Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y hortalizas**". **Competencia:** Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación. **Resultados de aprendizaje:** • Identificar el problema a solucionar de acuerdo con información técnica recolectada, necesidades del sector productivo y entorno y utilizando herramientas de planeación • Determinar las actividades a desarrollar en la formulación del proyecto según idea seleccionada y herramientas de planeación • Distribuir los recursos para la elaboración del proyecto según cronograma y presupuesto definido. • Reconocer las debilidades para la ejecución del proyecto y opciones de mejora para la sostenibilidad de acuerdo con los objetivos planteados • Verificar la viabilidad del proyecto teniendo en cuenta los objetivos propuestos y requerimientos técnicos.	https://drive.google.com/drive/folders/1u4D0X2Pdh7Sza37fGi7SVgF2i4pCV6iY

		Competencia: Ejecutar procesos de producción de alimentos según procedimientos de la empresa. **Resultados de aprendizaje:** • Elaborar informes del proceso de estandarización acorde con procedimientos técnicos. • Alistar las materias primas, insumos y equipos para la elaboración artesanal de derivados de frutas y hortalizas de acuerdo al programa de producción. • Elaborar productos artesanales a partir de frutas y hortalizas según parámetros técnicos y normativa vigente. • Controlar el proceso de elaboración artesanal de derivados de frutas y hortalizas de acuerdo con los procedimientos de la empresa y requerimientos del mercado. **Competencia:** Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. **Resultados de aprendizaje:** • Monitorear el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en concordancia con criterios técnicos y lineamientos de la empresa. • Establecer las condiciones óptimas para el manejo de alimentos, con base en criterios técnicos y normativa vigente. • Ajustar la ejecución de las prácticas manufactura teniendo en cuenta las novedades reportadas. • Aplicar las buenas prácticas de manufactura durante el proceso de elaboración de alimentos según	

		protocolos técnicos y normativa alimentaria. ✓ Envió de masivos de las fichas: 2080737 – 2084168. ✓ Concertación de horarios con los aprendices de las fichas: (2080739, Vereda Palestina - Pailitas) – (2084168 Pailitas). "**Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y hortalizas**". ✓ Socialización de de la guía de aprendizaje de planeación a las fichas: 2080737 – 2084168. ✓ Formulación de las actividades de reflexión inicial y de contextualización a las fichas: (2080739, Vereda Palestina - Pailitas) – (2084168 Pailitas). "**Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y hortalizas**". ✓ A la espera de asignación de ficha del programa de formación "**Emprendedor en procesamiento de derivados cárnicos**", que está asignado al municipio de San Alberto, formación que fue solicitada el dia 10 de marzo de 2020 ya que hasta esa fecha se terminaron de recolectar los documentos necesarios para cumplir con el cupo minimo asignado en el programa (SER). ✓ Concurrir a la reunión programada por la líder del grupo (SER), el día 17-03-2020, para trabajar en los materiales de formación, con los responsables de cada área donde se trabaja todo la jornada. ✓ Asistir a la reunión programada por la líder del grupo (SER), el día 18-03-2020, para trabajar en la elaboración del portafolio del	

		instructor, se labora toda la jornada en esta actividad.	
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza alistamiento de la formación, elaborando proyectos formativos del área de agroindustria, adaptándolo a las condiciones locales de cada municipio, articulando con el instructor de emprendimiento, realizando actividades coordinadas que le faciliten al aprendiz mejorar la calidad de vida de la población a intervenir.	https://drive.google.com/drive/folders/1u4D0X2Pdh7Sza37fGi7SVgF2i4pCV6iY
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Formular los proyectos formativos, las guías de aprendizaje para los programas: ✓ Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y verduras. ✓ Emprendedor en procesamiento y comercialización de derivados cárnicos.	https://drive.google.com/drive/folders/1u4D0X2Pdh7Sza37fGi7SVgF2i4pCV6iY
4.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No aplica para el periodo objeto de pago ya que las formaciones se encuentran en ejecución.	N/A
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Solicitud de los curos:"**Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados frutas y verduras**"-"**Emprendedor en procesamiento y comercialización de derivados cárnicos**", envio de los respectivos masivos, asentamientos de matrículas y asociar aprendices a una ruta de aprendizaje	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces .

6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Se utilizan todos los documentos establecidos en el siga, requeridos para la ejecución de las diferentes formaciones.	https://drive.google.com/drive/folders/1u4D0X2Pdh7Sza37fGi7SVgF2i4pCV6iY
7.	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No aplica para el periodo objeto de pago, ya que esta obligación se ejecuta al final de la formación.	N/A
8.	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A
9.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realiza la programación de las formaciones en los municipios de Pailitas y San Alberto, donde se especifica los diferentes ambientes de formación donde vamos a estar ejecutando nuestro objeto contractual a la líder del grupo (SER). • Ficha: 2080739, Vereda Palestina – Pailitas (**Escuela Antonio Nariño**) • Ficha: 2084168, Pailitas (**Casa taller de l a mujer**).	https://drive.google.com/drive/folders/1u4D0X2Pdh7Sza37fGi7SVgF2i4pCV6iY

10.	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	No aplica para el periodo objeto de pago, el Centro AGROEMPRESARIAL, no ha realizado este requerimiento.	N/A
11.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza verificación de inscripción de aprendices, realizando proceso de matricula, enrutando y asociando aprendices.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
12.	Realizar el *diagnóstico final,* georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A
13.	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A

14.	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A
15.	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A
16.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A
17.	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A
18.	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	No aplica para el periodo objeto de pago.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, **8604641575 - 17349575** recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL expedido por **ASOPAGOS** correspondiente al mes de febrero (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

JANNER ALBERTO VARGAS SUAREZ
Contratista
C.C. No. 9.692573 de Aguachica Cesar

Recibí a satisfacción:

JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
Supervisor(a) Contrato . 1359211 de 2020
Instrructor G08

Evidencias fotográficas.

Apoyo en el evento "**Conectividad rural**" oferta formativa del programa SENA EMPRENDE RURAL (SER), en el municipio de Pailitas.





Reunión programada por la líder del grupo (SER), para la elaboración de los proyectos formativos del área de agroindustria.



Concertacion de horarios con los aprendices de las fichas: (2080739, Vereda Palestina - Pailitas) – (2084168 Pailitas).





Socializacion de de la guía de aprendizaje de planeación ejecución de actividades de las fichas: **2080737** – **2084168.**





Reunión programada por la líder del grupo (SER), el dia 17-03-2020, para trabajar en los materiales de formación, con los responsables de cada área.



